

**INFORME DE COMISARIO**

Señores Socios y Directores de

**INGENIERIA PERSONALIZADA ALFABICA & ASOCIADOS NETWORKTEL CIA.LTDA.**

En cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, me permito indicarles lo siguiente:

1. Se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; además, he recibido de parte de los socios toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los libros y demás documentos contables, estado de situación financiera, el estado de cuentas de resultados, el estado de flujo de efectivo y demás correspondientes al ejercicio económico del 2015, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador, y he podido comprobar que la administración para las cifras tomadas de estos, concuerdan con los registros contables.
4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2015, la Compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto a los Bomberos, Impuestos Municipales y el Impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
5. He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de NETWORKTEL CIA.LTDA. y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2015.

Guayaquil, Ecuador  
Marzo 31 de 2016

  
Ing.-Com. Emilio Linthon Delgado  
C.C. 0990006687001  
**Comisario**